

El Puerto de Santa María. Complementario al de construcción I. BUP/FP. 960 pp.ee. «El Juncal».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Felipe Castellano, por importe de 21.940.753 Pts.

Cádiz, 7 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa.*

Resolución de 10 de noviembre de 1992 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras realizadas por Contratación Directa.

Jerez Fra. Complementario al de construcción I. BUP «Santa Isabel».

Se adjudica a la Empresa Constructora San José, S.A., por importe de 23.626.312 Pts.

Sanlúcar de Barrameda. Complementario al de Ampliación 8 udes. y talleres I. FP «Cristóbal Colón».

Se adjudica a la Empresa Novacons, S.L., por importe de 13.789.872 Pts.

Sanlúcar de Barrameda. Rehabilitación de edificio para Biblioteca en I. FP «Doñana».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Gómez Sanduete por importe de 12.847.463 Pts.

Cádiz, 10 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa.*

Resolución de 23 de noviembre de 1992 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras realizadas por Contratación Directa.

Algeciras. Reparaciones varios en I. BUP «Isla Verde».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Mengo, S.L., por importe de 11.270.531 Pts.

Algeciras. Complementario al de Construcción CP 8 udes. «Getores».

Se adjudica a la Empresa BUPASA, por importe de 21.153.811 Pts.

Benalup. Reparación instalación eléctrica y techumbre en CP «Padre Muriel».

Se adjudica a la Empresa Elegusa, por importe de 6.941.853 Pts.

Cádiz. Reparación de cubiertas en CP «Andalucía».

Se adjudica a la Empresa Juan Cebada Panés, por importe de 5.206.003 Pts.

Conil de Frontera. Reparaciones varias en CP «El Colorado».

Se adjudica a la Empresa Juan Cebada Panés, por importe de 5.088.496 Pts.

La Línea. Reparaciones varios en CP «Antonia Machado».

Se adjudica a la Empresa BUPASA, por importe de 7.170.137 Pts.

La Línea. Reparaciones varias en CP «Inmaculada».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Mengo, S.L., por importe de 5.130.659 Pts.

Puerto Real. Reparación de patios en CP «Río San Pedro».

Se adjudica a la Empresa Juan Cebada Panés, por importe de 6.807.494 Pts.

Puerto Real. Reparación de cubiertas en Centro Escolar «Las Canteras».

Se adjudica a la Empresa Nocacons, S.L., por importe de 5.516.550 Pts.

El Puerto de Santa María. Reparaciones varias en CP «Sagrado Corazón».

Se adjudica a la Empresa Juan Cebada Panés, por importe de 8.636.687 Pts.

El Puerto de Santa María. Instalación eléctrica en CP «Andalucía».

Se adjudica a la Empresa Electro-Tecnos, S.L., por importe de 5.846.664 Pts.

Rota. Complementario al de construcción dependencias CP «Pedro A. de Alarcón».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Felipe Castellano, por importe de 11.627.042 Pts.

San Fernando. Arreglo de patios y construcción de gradas en I. FP «Sancti-Petri».

Se adjudica a la Empresa ERPA, S.A., por importe de 7.415.168 Pts.

Sanlúcar de Barrameda. Instalación eléctrica en CP «Virgen de la Caridad».

Se adjudica a la Empresa ELEGUSA, por importe de 5.015.903 Pts.

Sanlúcar de Barrameda. Reparaciones varias en CP «Princesa Sofía».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Felipe Castellano, S.A., por importe de 10.680.617 Pts.

Sanlúcar de Barrameda. Obra Complementaria al de Construcción 4 udes. «4 Udes. Barriada San Diego».

Se adjudica a la Empresa Novacons, S.L., por importe de 20.005.667 Pts.

Cádiz, 23 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

*RESOLUCION 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 213/93).*

La Consejería de Educación Y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obras:

1. Remodelación general de C.P. Santa Teresa de Algeciras (Cádiz), con un presupuesto estimado de noventa y nueve millones de pesetas (99.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.500.000 pesetas.

2. Remodelación general de centro público Campo de Sur en Cádiz, con un presupuesto estimado de ciento diez millones de pesetas (110.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 4.500.000 pesetas.

3. Construcción 1º fase (3 + 3) e un centro de Infantil y de Primaria (3 + 6) en el Santiscal de Arcas de la Frontera (Cádiz), con un presupuesto estimado de cuarenta y siete millones trescientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y una pesetas (47.366.561).

Presupuesta de los honorarios: 2.510.049 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo, de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 214/93).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obras:

1. Rehabilitación C.P. Rodrigo de Xerez para adaptación a centro LOGSE 8 uds., en Ayamonte (Huelva) con un presupuesto estimado de setenta millones ochocientos noventa y cinco mil pesetas (70.895.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.391.617 pesetas.

2. Construcción 2 Uds. de Educación Infantil y 4 de primaria y dependencias complementarias e Aljzar (Huelva), con un presupuesto estimado de sesenta millones cuatrocientas sesenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesetas (60.469.875)

Presupuesto de los honorarios: 3.204.420 pesetas.

3. Construcción 1 Uds. de Educación Infantil y 1 de Primaria y dependencias complementarias en Valdelarco (Huelva), con un presupuesto estimado de diecinueve millones doscientas cincuenta mil pesetas (19.250.000).

Presupuesto de los honorarios: 1.133.440 pesetas.

4. Construcción de sala de usos múltiples, pista polideportiva y tratamiento salud en C.P. de Lucena del Puerto (Huelva), con un presupuesto estimado de doce millones ciento diez mil pesetas (12.110.000).

Presupuesto de los honorarios: 774.787 pesetas.

5. Ampliación de 10 Uds. Infantil y Primaria en C.P. Maestro Rojas de Nervo (Huelva), con un presupuesto estimado de cincuenta y ocho millones ciento cincuenta mil pesetas (58.150.000).

Presupuesto de los honorarios: 2.781.896 pesetas.

6. Construcción de un C.P. de 3 Uds. de Educación Infantil y 6 de Primaria en Higuera de la Sierra (Huelva), con un presupuesto estimado de ochenta y tres millones setecientos cincuenta mil pesetas (83.750.000)

Presupuesto de los honorarios: 4.006.600 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Es-

colar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo, de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION 2 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 215/93).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obras:

1. Remodelación y ampliación del C.P. Santa Teresa de Fuentes de Andalucía (Sevilla) con un presupuesto estimado de ciento cincuenta y tres millones ochocientos mil pesetas (153.800.000).

Presupuesto de los honorarios: 4.900.000 pesetas.

2. Construcción de un centro de 3 Uds. de Educación Infantil y 6 Uds. de Enseñanza Primaria en Aznalcóllar, (Sevilla) con un presupuesto estimado de ciento dos millones quinientas mil pesetas (102.500.000)

Presupuesto de los honorarios: 4.903.600 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avd. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo, de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avd. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.